

Junta General Ordinaria

En la ciudad de Guayaquil a los treinta días del mes de abril del 2013 siendo las 10H15 en el domicilio de la compañía ubicada en la Av. Barcelona Mz73 N°14 se reúne la Junta General de socios de la Compañía JENDISI S.A., con la asistencia del cien por ciento de la Compañía, esto es:

- 1- VILLACRES MEDINA MIGUEL ANGEL, propietario de TRECIENTAS VEINTE participaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, equivalente a un capital de US\$320.00.
- 2- AVILES SOBREVILLA FANNY CECILIA, propietario de DOSCIENTOS CUARENTA participaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, equivalente a un capital de US\$240.00.
- 3- VILLACRES CASTILLO MARCO ANTONIO, propietario de DOSCIENTOS CUARENTA participación de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, equivalente a un capital de US\$240.00.

Reunido el quórum necesario de capital suscrito y pagado de la compañía esto es US\$8,00.00 se decide instalar la Junta General de Socios de la Compañía JENDISI S.A., para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el Estado de Situación y Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2012.
2. Conocimiento y resolución del informe de Gerente
3. Conocimiento y resolución del Informe de Comisario

Preside la sesión el Sr. Miguel Ángel Villacres Medina en calidad de Presidente de la Compañía y actúa como secretario el Sr. Marco Villacres Castillo en su calidad de Gerente de la Compañía.

El Señor Presidente da por iniciada la sesión, y se inicia a tratar los puntos antes mencionados.

- 1- Conocimiento del Estado de Perdida y Ganancia del 2012, el Gerente Marco Villacres Castillo indica que no hubo ningún tipo de ingreso ni de gastos ya que la compañía no tiene actividad económica pone a consideración a los socios presentes los Balances.

Una vez estudiados los balances los socios los aprueban.

- 2- La Gerente lee su informe del año 2012, lee su informe donde indica sobre estado actual de la Compañía y también indica sobre el Impacto que tuvo la Implementación de la Normas Internacionales de Información Financiera Termina de leer su informe y pone en consideración al comisario y a los Socios los cuales aprueban.
- 3- La Ing. Nurys Villacis Aveiga, Comisaria de la Compañía procede a leer su informe, en el detalla que ha podido leer los balances y da a conocer que todo los resultados fueron hechos con normas contables.

Los Informes queda aprobados por todos los socios.

Agotados los puntos del orden del día, se deja armado el expediente y se da por concluida la presente sesión, por lo que el Presidente concede un receso para la redacción del acta, posteriormente se procede a dar lectura, la misma que es aprobada en forma unánime por todos los socios presentes y sin modificaciones, a las 11H35 a.m., firmando para constancia los el Presidente y Secretaria de la Junta.



Miguel Ángel Villacres Medina

PRESIDENTE-SOCIO



Marco Villacres Castillo

SECRETARIO-SOCIO